

INVERSIONES UNION ESPAÑOLA S.A.

HECHO ESENCIAL
Inversiones Unión Española S.A.
Inscripción Registro Valores SVS N°314

Santiago, 29 de Abril de 2016.

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
Presente

De nuestra consideración:

Se comunica que en sesión de Directorio celebrada el día 28 de Abril de 2016, se fijó la fecha de pago del dividendo definitivo adicional, el cual fue aprobado en la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el día 28 de abril de 2016, el que se pondrá a disposición de los accionistas a partir del 26 de mayo de 2016.

Igualmente, de acuerdo a lo dispuesto en Circular N°660/86 de la Superintendencia de Valores y Seguros, adjuntamos formulario N°1 que da cuenta de la información relativa al dividendo definitivo adicional.

Sin otro particular, saluda atentamente a ustedes,

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa de Corredores Bolsa de Valores
Bolsa Electrónica de Chile
Archivo


Jose Pavez Tolosa
INVERSIONES UNION ESPAÑOLA S.A.

SUPERINTENDENCIA DE
VALORES Y SEGUROS
CHILE

FORMULARIO N° 1
REPARTO DE DIVIDENDOS

USO INTERNO : OFICINA DE PARTES S.V.S

0.01 Información original : SI (SI/NO) 0.02 Fecha envío : 29 / 04 / 16 (DD MM AA)

1. IDENTIFICACION DE LA SOCIEDAD Y DEL MOVIMIENTO

1.01 R.U.T.	: <u>96.513.200</u> - <u>7</u>	Fecha de envío	1.02 Form. Original : <u>29 / 04 / 16</u> (DD MM AA)
1.03 Nombre de la sociedad	: <u>INVERSIONES UNION ESPAÑOLA S. A.</u>		
1.04 Nº Registro de Valores	: <u>314</u>	1.05 Serie Afecta	: <u>UNICA</u>
1.06 Código Bolsa	: <u>INVIESPA</u>	1.07 Individualización del movimiento	: <u>87</u>

2. ACUERDO Y MONTO DEL DIVIDENDO

2.01 Fecha de acuerdo	: <u>28 / 04 / 16</u> (DD MM AA)	
2.02 Toma de acuerdo	: <u>3</u> (1: Junta general ordinaria de accionistas; 2: Junta extraordinaria de accionistas; 3: Sesión de directorio).	
2.03 Monto del dividendo	: <u>1.082.414.218</u>	2.04 Tipo de moneda : \$, <u>---</u>

3. ACCIONES Y ACCIONISTAS CON DERECHO

3.01 Número de acciones : 23.100.000 3.02 Fecha límite : 19 / 05 / 16 (DD MM AA)

4. CARACTER DEL DIVIDENDO

4.01 Tipo de dividendo	: <u>3</u> (1: Provisorio; 2: Definitivo mínimo obligatorio; 3: Definitivo adicional o eventual).
4.02 Cierre del Ejercicio	: <u>31 / 12 / 15</u> (DD MM AA)
4.03 Forma de pago	: <u>1</u> (1: En dinero; 2: Optativo en dinero o en acciones de la propia emisión; 3: Optativo en dinero o acciones de otras sociedades; 4: Otra modalidad).

5. PAGO DEL DIVIDENDO EN DINERO (sea en dinero u optativo en dinero o acciones)

5.01 Pago en dinero	: <u>46,857758355</u> / accs.	5.02 Tipo de moneda : \$, <u>---</u>
5.03 Fecha de pago	: <u>26 / 05 / 16</u> (DD MM AA)	

(Continúa al reverso)

6. REPARTO DEL DIVIDENDO OPTATIVO EN ACCIONES

6.01 Fecha inicio opción	:	____ / ____ / ____	(DD MM AA)
6.02 Fecha término opción	:	____ / ____ / ____	(DD MM AA)
6.03 Fecha entrega títulos	:	____ / ____ / ____	(DD MM AA)
6.04 Serie a optar	:	_____ } (sólo si la opción es sobre acciones de la propia emisión).	
6.05 Acc. post-movimiento	:	_____ }	
6.06 R.U.T. Soc. emisora	:	_____ - ____ }	(sólo si la opción es sobre acciones de las cuales cuales la sociedad es titular).
6.07 Código bolsa	:	_____	
6.08 Factor acciones	:	_____ acciones a recibir x 1 acc. c/derecho.	
6.09 Precio de la acción	:	_____ /acc.	6.10 Tipo de moneda : \$, _____

7. OBSERVACIONES

En Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el día 28 de Abril de 2016, se acordó repartir un dividendo definitivo adicional de \$ 46,857758355.- por acción.

Los efectos tributarios de este dividendo serán comunicados oportunamente a los accionistas.

Este dividendo será cancelado en Matías Cousiño N°150 of. 201, Santiago, en horario de 9:30 a 13:30 horas.

El aviso de publicación se hará en el diario "La Segunda", con fecha 05 de Mayo de 2016.

La Sociedad es sociedad anónima abierta.

Declaración : "La información contenida en este formulario es la expresión fiel de la verdad, por lo que asumo la responsabilidad legal correspondiente".

NOMBRE Y FIRMA REPRESENTANTE LEGAL :


JOSE LUIS FARIAS MARAMBIO
INVERSIONES UNION ESPAÑOLA S.A.